



REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES  
INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

**1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:

EXPEDIENTE:

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS			
IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
1710018183	09/01/2017	SILVA RODRIGUEZ LEONOR ELIZABETH	GERENTE

**2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA**

IDENTIFICACION:  NOMBRE:

MOTIVO PRESENTACIÓN:  DIRECCIÓN:

AÑO / FECHA:  NACIONALIDAD:

SOCIEDAD REMISA:  COTIZA EN BOLSA:

**3. DATOS DE LOS APODERADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA**

IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	CORREO ELECTRONICO
1710018183	SILVA RODRIGUEZ LEONOR ELIZABETH	CEDULA	ECUADOR	DE LAS ALOMDRAS	info@mas.com.ec

**4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA**

No	IDENTIFICAC.	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	ESTADO CIVIL	CORREO ELECTRONICO	COTIZA BOLSA
1.	108144338	MAGDALENA DE LUCA	PASAPORT	VENEZUELA	Oficina Principal 2625 Excutive Park Drive	CASADO	magdalena.deluca@sybven.com	NO

FIRMA DEL SECRETARIO, ADMINISTRADOR, FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO

NOMBRE: Leonor Silva Rodriguez

No. IDENTIFICACIÓN: 1710018183





Factura: 001-002-000013858



20171701040D03020

**DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20171701040D03020**

Ante mí, NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES de la NOTARÍA CUADRAGÉSIMA , comparece(n) LEONOR ELIZABETH SILVA RODRIGUEZ portador(a) de CÉDULA 1710018183 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A SYBVEN, LLC en calidad de APODERADO(A) ESPECIAL; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. QUITO, a 26 DE OCTUBRE DEL 2017, (12:02).

LEONOR ELIZABETH SILVA RODRIGUEZ  
CÉDULA: 1710018183

NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES  
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO



**Dra. Paola Andrade Torres**



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



**Número único de identificación:** 1710018183

**Nombres del ciudadano:** SILVA RODRIGUEZ LEONOR ELIZABETH

**Condición del cedulado:** CIUDADANO

**L u g a r            d e            n a c i m i e n t o :**  
ECUADOR/CHIMBORAZO/RIOBAMBA/LIZARZABURU

**Fecha de nacimiento:** 26 DE DICIEMBRE DE 1969

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Sexo:** MUJER

**Instrucción:** SUPERIOR

**Profesión:** INGENIERO COMERCIAL

**Estado Civil:** CASADO

**Cónyuge:** CERVANTES AVILA GERMAN EDUARDO

**Fecha de Matrimonio:** 30 DE JULIO DE 1999

**Nombres del padre:** SILVA LUIS ERNESTO

**Nombres de la madre:** RODRIGUEZ BLANCA ANGELICA

**Fecha de expedición:** 15 DE MARZO DE 2014

Autorizo y consiento a la Notaría Cuarenta de Quito para que utilice la presente información.

Información certificada a la fecha: 26 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: JUAN ANDRÉS AGUILERA CÁRDENAS - PICHINCHA-QUITO-NT 40 - PICHINCHA - QUITO

26 OCT 2017

Quito, a



N° de certificado: 175-064-89987



175-064-89987

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



**Dra. Paola Andrade Torres**

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 17100 818-3

APPELLIDOS Y NOMBRES SILVA RODRIGUEZ LEONOR ELIZABETH

LUGAR DE NACIMIENTO CHIMBORAZO RIOBAMBA LIZARZABURU

FECHA DE NACIMIENTO 1989-12-28

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA GERMAN EDUARDO CERVANTES AVILA



INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN INGENIERO COMERCIAL

V9889V1222

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE SILVA LUIS ERNESTO

APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE RODRIGUEZ BLANCA ANGELICA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO

2014-03-15

FECHA DE EXPIRACIÓN

2024-03-15

Handwritten signatures and stamps on the ID card.

CERTIFICADO DE VOTACIÓN ELECCIONES GENERALES 2017 2 DE ABRIL 2017

023 JUNTA No.

23 - 219 NÚMERO

1710018183 CÉDULA

SILVA RODRIGUEZ LEONOR ELIZABETH APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA QUITO CANTÓN JIJIAPA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1 ZONA: 3



Ecuador ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Handwritten signature of the President of the CNE.



Paola Andrade Torres

RAZON: De conformidad con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden, SELLADAS Y FIRMADAS por mí, es reproducción exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista

Quito, 26 OCT 2017

Dra. PAOLA ANDRADE TORRES NOTARIA CUADRAGESIMA



República del Ecuador

OFICINA CONSULAR DEL ECUADOR EN MIAMI  
(FLORIDA)



LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS

PODER OTORGADO POR PERSONAS JURIDICAS N° 52 / 2017

Tomo 1 . Página 52



En la ciudad de MIAMI, ESTADOS UNIDOS AMERICA, el 12 de octubre de 2017, ante mi, **MARIA BELEN PUNINA CORTAZAR, VICECONSUL DEL ECUADOR** en esta ciudad, comparece(n) **TOMAS EDUARDO GARCIA DE LUCA, de nacionalidad ESTADOUNIDENSE, de estado civil Casado, Pasaporte ordinario número 536809454 de Director-Gerente y debidamente con facultades suficientes para este acto otorgadas por la Asamblea de la sociedad de responsabilidad limitada SYBVEN, LLC,** legalmente capaz(ces) a quien(es) de conocer doy fe, y quien(es) libre y voluntariamente, en uso de sus legítimos derechos, confiere(n) **PODER ESPECIAL Y PROCURACION JUDICIAL**, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de **LEONOR ELIZABETH SILVA RODRIGUEZ, de nacionalidad ECUATORIANA, con Cédula de ciudadanía número 1710018183,** para que al amparo de las facultades comunes y especiales contenidas en las Leyes en especial en lo dispuesto en en los artículos 41, 43, y siguientes del Código Orgánico General de Procesos, en su nombre y representación proceda de acuerdo al texto transcrito a continuación: "El suscrito, Tomas Eduardo García De Luca, mayor, de nacionalidad americana, casado, pasaporte No. 536809454, en mi condición de Director-Gerente y debidamente con facultades suficientes para este acto otorgadas por la Asamblea de la sociedad de responsabilidad limitada SYBVEN, LLC, debidamente registrada ante el Departamento de Estado de Florida bajo el número L cero nueve cero cero cero siete cinco seis nueve cuatro, confiero poder especial amplio y suficiente cual en derecho se requiere a favor de LEONOR ELIZABETH SILVA RODRIGUEZ con cédula de ciudadanía No 171001818-3, para que realice en nombre y por cuenta de SYBVEN, LLC, en lo pertinente a las participaciones que tiene dentro de la compañía T&SCORP CIA. LTDA, constituida y domiciliada en Ecuador los actos que específico: 1. Para actuar en nombre y representación de la sociedad, celebrar contratos inherentes al objeto social de la compañía T&SCORP CIA. LTDA., fijando sus condiciones, supervisor y fiscalizar el desarrollo de las actividades de la sociedad. 2 Representar a la sociedad ante los poderes del Estado Ecuatoriano, gozando de las facultades generales que autorice la ley. 3 Participar en licitaciones, concursos públicos y/o adjudicaciones, suscribiendo los respectivos documentos que conlleve a la realización del objeto social de T&SCORP CIA. LTDA. 4 Cobrar las cantidades que se adeuden a la compañía, asimismo otorgar facturas y cancelaciones. 5 Para que cumpla con todas las obligaciones estatutarias de los socios de la compañía T&SCORP CIA. LTDA. 6 Para que firme todas las actas y documentos necesarios para el desarrollo de la empresa, y cumplimiento de objetivos acordados. 7 Deben entenderse conferidas todas las facultades que exija el fiel cumplimiento de este mandato, el que se tendrá por vigente y valido mientras no se notifique por escrito su revocación". Hasta aquí la voluntad expresa del(de la, de los) mandante(s). Para el otorgamiento de este Poder Especial y Procuración Judicial se cumplieron todos los requisitos y formalidades legales y, leído que fue por mí, íntegramente al (a la, a los) otorgante(s) se ratifica(n) en su contenido y aprobando todas sus partes firma(n) al pie conmigo en la ciudad y fecha arriba mencionadas, de todo lo cual doy fe.-

**TOMAS EDUARDO GARCIA DE LUCA**  
**PODERDANTE**

**MARIA BELEN PUNINA CORTAZAR**  
**VICECONSUL DEL ECUADOR**



Dra. Paola Andrade Torres



Certifico.- Que la presente es **primera copia**, fiel y textual del original que se encuentra inscrito en el Libro de Escrituras Públicas (Poderes Especiales) del OFICINA CONSULAR DEL ECUADOR EN MIAMI (FLORIDA) .- Dado y sellado, el 12 de octubre de 2017

*Maria Belén Puntina Cortazar*  
**MARIA BELEN PUNTA CORTAZAR**  
**VICECONSUL DEL ECUADOR**

Aranjel Consular: II 66  
Valor: \$200,00



EMBLANCADO

EMBLANCADO



